

DEMOCRACIA, ¿POR QUÉ?

Durante el presente año nuestro país está viviendo un acontecimiento trascendental: abrir desde la legalidad de un Estado de carácter totalitario las puertas del cambio político y permitir así que caminemos hacia un futuro democrático de convivencia y entendimiento pacífico entre todos los españoles. Todos. Un objetivo que, aunque esperado y promovido desde hace años por muchos españoles —unos integrados en el sistema, otros excluidos de él— ha sorprendido a algunos que, condicionados por la ideología oficial y por el triunfalismo de una sociedad con innegables logros en el aspecto económico y social, han despertado preguntándose: convivencia, entendimiento pacífico, ¿es que no los teníamos?

Pienso que las voces que cada vez con más fuerza han ido revelando en los últimos años la existencia de amplios grupos de españoles que se sienten marginados del juego político, y que los debates de días pasados en las Cortes, los programas y propósitos de los grupos políticos partidarios del cambio democrático, los comentarios de ahora, cara al referendum, habrán convencido a gran parte de esos españoles sobre la necesidad del mismo.

Sé que estas líneas, por tanto, van a descubrir quizás poco, pero pienso que el intento de convencer a los más es siempre conveniente y oportuno. De tal forma, que al iniciar este nuevo y apasionante capítulo de la historia de España, estemos todos o casi todos los españoles compartiendo sin reservas la idea de su necesidad: ello será la garantía de que el juego democrático se utilizará no para liquidar la democracia, sino para consolidarla y fortalecerla.

DESFASE SOCIAL Y POLITICO Y ALGUNAS RAZONES HISTORICAS

En nuestro país ha existido un claro desfase entre la evolución social de los últimos años y su estructura política. A una sociedad en proceso de intenso cambio, plural por naturaleza, no se le ha sabido ofrecer los cauces de partici-

pación política que ilusionaran y convencieran a las nuevas generaciones. Cuando el 80 por ciento de los españoles de hoy no habían nacido, o tenían menos de trece años, en 1936; o, dicho de otra forma, cuando el 70 por ciento de los españoles de hoy han nacido después del año 1940, no podemos seguir considerando los problemas de la España bajo el prisma de lo ocurrido en la década de los años treinta.

El régimen político español de los últimos cuarenta años difícilmente podía integrar en una participación política a toda la población española: no podemos olvidar que nace de una guerra civil en la que unas ideologías, unas posturas ante la vida y ante la sociedad fueron derrotadas por las armas y quedaron excluidas de la vida política normal. Un régimen que se establece en una España dividida, a partir de una sociedad traumatizada no podía fácilmente aglutinar pacífica y convencidamente a todos los españoles, aunque muchos lo intentaron muy noble y honestamente.

El régimen adquiere, desde un principio, un carácter que podríamos calificar de totalitario y quedan fuera del juego político muchas personas de planteamiento o ideología liberal. Este proceso era coherente, por otra parte, con la consolidación del carácter vitalicio que se confería a la Jefatura del Estado. Posteriormente el sistema político se fue desprendiendo de —o fue «abandonado por», que es lo mismo en el fondo— personalidades liberales «heterodoxos políticos», de tal forma que el régimen se concentra en ortodoxia, se «purifica», se va haciendo más cerrado. Sucesivas crisis de gobierno son un ejemplo de esta «depuración purificadora».

Dicho esto es necesario aclarar que ni olvido ni silencio los muchos aspectos positivos que para España ha tenido el régimen de Franco y que soy consciente de que ha habido cierta evolución y cambio en el sistema político, pero con ritmo lento y con los pasos atrás a los que acabo de hacer referencia. Si de verdad hubiese habido deseos de poner en marcha durante años anteriores un proceso democratizador, se podía haber

hecho mucho más de lo que se hizo.

La ausencia, además, de una auténtica libertad de expresión, a pesar del paso adelante que supuso la ley de Prensa del año 1966, eliminó el equilibrio que proporciona ese cuarto poder formado por el conjunto de los medios de información que no han podido denunciar o criticar libremente los fallos o imperfecciones en la gestión de los asuntos públicos o en la vida general del país.

LA EVOLUCION DE LOS ULTIMOS AÑOS Y EL RECUERDO DE LA GUERRA CIVIL

El ritmo de evolución iniciado en los últimos años habría exigido llegar a un pluralismo y a unas estructuras democráticas que hubiesen hecho absolutamente necesaria la reforma constitucional que el país está ahora realizando. Porque llega un momento en que por más que se hubiese «estirado» la democratización del régimen, habría obligado a reformar la constitución, entre otras razones, para configurar un Parlamento verdaderamente democrático y para que los gobiernos sean fruto de la voluntad popular.

A los hechos trágicos de nuestra guerra civil hay que acercarse con espíritu de superación, aunque, por supuesto, tratemos de no olvidar la lección que entraña, para que precisamente no se repita nunca más el enfrentamiento entre los españoles. La guerra fue cruel, sangrienta, dura, llena de odios y represiones violentas en uno y otro bando y no podemos borrar —con ello hay que contar— los surcos de dolor que la muerte dejó en muchas familias, en muchos corazones hoy aún vivos. Pero sí podemos y debemos evitar añadir más división, más rencor, más desconfianza. Hemos de saber hablar de nuestros problemas, de nuestro futuro con serenidad y generosidad.

LEALTAD AL «FUTURO DEL PUEBLO ESPAÑOL»

Hay que borrar mirar menos al pasado y más al futuro. Sin desconocer ni borrar el pasado que está ahí con sus virtudes y defectos, con sus lecciones, contemplemos decidida y abiertamente el futuro y marchemos hacia él.

Algunos se han referido con frecuencia a lealtades a personas, a instituciones del pasado para justificar posturas no favorables al cambio democrático y creo que con ello no han hecho —ahora ya menos, antes más— sino confundir y desorientar a la opinión pública. Seamos, ante todo, leales al pueblo español, a su futuro como pueblo en marcha, que ha de construir una sociedad verdaderamente justa y verdaderamente libre.

La lealtad al pasado también nos obliga a tomar posturas de apoyo al cambio. Son los frutos, los logros del pasado lo que lo permiten y exigen. Exigencia que se basa en las imperfecciones de ese pasado.

Las cosas son como son y no como algunos quisieran que fuesen:

la pluralidad de los españoles es evidente. El hecho de que todos no pensemos igual, no tiene por qué llevarnos a un enfrentamiento ni a una disputa permanente.

Hoy por hoy, los partidos son una eficaz vía para la representación política para la participación, para el estímulo de vocaciones políticas, y, con todas sus imperfecciones, este sistema político que se va forjando en la historia de la humanidad, al tiempo que el hombre conquista la libertad, es el que tiene menos inconvenientes, el menos imperfecto.

La incorporación de elementos de representación orgánica al sistema institucional siempre es conveniente (sería la cámara de intereses de la que muchas veces se ha hablado y donde han de estudiarse los términos del pacto social). Pero será más eficaz en la medida en que exista una auténtica libertad, la libertad que se desprende del reconocimiento del pluralismo político.

La pacífica confrontación entre las distintas opciones políticas debe ir ayudando al progreso de la sociedad, sin que ello impida alcanzar un auténtico sentido de unión entre todos los españoles.

Desde la libertad y desde la pluralidad podremos llegar, mediante el acercamiento de programas políticos por sucesivas aproximaciones y como consecuencia del perfeccionamiento de la sociedad, a una menor diferencia y a un mejor entendimiento.

EL REFERENDUM: ULTIMO CAPITULO DE LA REFORMA Y PRIMERO DE UNA NUEVA ESPAÑA

La realidad de los hechos parece que confirma las previsiones de los que han estado convencidos de la conveniencia del camino de la Reforma y de la viabilidad de sus propósitos.

El Gobierno Suárez, después de elaborar un habilísimo proyecto de ley para la Reforma Política —no en vano partía de la plataforma histórica y de la experiencia política que el primer Gobierno de la Monarquía le había dejado— y después de conseguir, con superior habilidad, la rotunda aprobación de las Cortes, ha quitado gran parte de su razón de ser a la dialéctica reforma-ruptura.

El éxito previsible de la Reforma y de su último capítulo —el referendum— no debe ser capitalizado por nadie: es el pueblo español, con su evolución y transformación, el auténtico impulsor del cambio hacia una sociedad democrática. Planteadas así las cosas, se puede esperar y pedir un apoyo positivo total a este referendum del 15 de diciembre, en el que los síes de los españoles van a ser la demostración de que tenemos seguridad en un futuro de entendimiento y convivencia pacífica entre todos. Un futuro que hemos de hacer más acogedor, más justo, más perfecto, más libre.

Hemos de apoyar todos, sin reservas, el cambio hacia la democracia y responder sí en el referendum que lo va a hacer posible.

Por FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS

Reunión con el gobernador civil de Guipúzcoa en torno al referendum

SAN SEBASTIAN, 11. (Pyresa.)—Los representantes de la prensa diaria, han sostenido una reunión informativa con el gobernador civil de Guipúzcoa, señor Menéndez Manjón, quien expuso una serie de noticias y de ideas en torno al próximo referendum. Dijo que en Guipúzcoa habían sido enviados 434.000 sobres a las direcciones de todas las personas mayores de 21 años y en los cuales se había incluido una papeleta con el sí, otra con el no y otra en blanco, a la vez que se señala el lugar donde se encuentra el colegio electoral de la persona para que pueda con la máxima comodidad ir a votar. Igualmente dijo que un gran número de residentes en Guipúzcoa harán el voto por correo, calculándose en 60.000 personas, lo que hace un total aproximado del 15 por ciento de la población votante.

Preguntado en torno al impacto de la campaña de abstención en Guipúzcoa, dijo que está en el ánimo de todos y también en el suyo propio, la posibilidad de una abstención importante. El gobernador se siente pesimista ante este respecto y pide reflexión al pueblo guipuzcoano. El señor Menéndez Manjón añadió que Guipúzcoa tenía grandes cuestiones pendientes de solución y que están siendo estudiadas por el Gobierno para darle una mejor y más positiva respuesta. Que la abstención masiva en este momento quitará posiblemente alguna fuerza moral al Gobierno respecto a la urgencia del tema planteado. Preguntado sobre la posibilidad de la existencia de piquetes que actuasen coercitivamente contra los votantes, el gobernador dijo que si la admitían, aunque no se podía prever, pero que de todas formas, dado que esa actuación sería ilegal y está condenada en el Código Penal, se tomarían todas las medidas necesarias para evitar que actúen. Finalmente manifestó que era una pena que muchas personas dejasen de votar por posibles coacciones morales o indirectas y que lamentaba que algunos grupos tratasen dictatorialmente de presionar a los ciudadanos, ya que emitir un voto es un deber y derecho democrático de cada persona.

COLABORACION DE LOS TAXISTAS DE VIGO

VIGO, 11. (Pyresa.) — Los propietarios y conductores de los coches de alquiler con parada en garajes en Vigo, haciéndose eco de las llamadas de ancianos e impedidos expresando su deseo de votar en el referendum nacional y queriendo colaborar con el Ayuntamiento de Vigo en dar las máximas facilidades para que todos los ciudadanos cumplan con este deber cívico, se han ofrecido gratuitamente para prestar los servicios, necesarios encaminados a tal fin. Según la nota facilitada por

los propietarios de taxis de garaje, «es un sentir casi unánime de los profesionales del volante, que recogemos con satisfacción, pues dadas las especiales circunstancias de que los citados garajes se hallan muy repartidos por toda la periferia viguesa, no quedará ninguna persona que lo desee, sin depositar su voto, ya que la solución la tiene cualquier persona que lo desee con llamar a uno de los garajes más próximos a su domicilio, para que le presten gratuitamente el servicio.